



Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS Y PASAJES: 10/2019

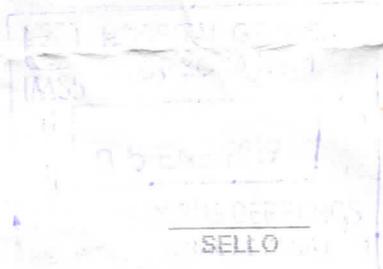
POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.

HAGO CONSTAR QUE EL C. ENFERMERA: YANINE EUAN CAUICH

LABORO EN ESTA CIUDAD E: CHETUMAL, Q.ROO

LOS DIAS: 05 DE ENERO DEL 2019

Dra. Soraya S. Morúa Malvar, Cod. Prof. 5492665, IMSS



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

DR. MARIO TAFOLLA GARCIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SERVICIOS ESTATALES DE SALUD, HOSPITAL GENERAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO

NOMBRE Y FIRMA

SELLO

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reuñir los comprobantes devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de contar con obligación, suscribir en su caso, desvirtuando el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SES) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 21 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestra Aviso de Privacidad Integral en http://qroo.gob.mx/esa/aviso-de-privacidad.